RESOLUCIÓN N° 257 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLURIANUALIDAD DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2010 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES",----------

VISTO: La nota remitida por la Intendencia Municipal solicitando la Plurianualidad de la Licitación Pública Nacional N° 01/2010 "Provisión de Combustibles y Lubricantes", y----------

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 01/2010 "Provisión de Combustibles y Lubricantes", se ha realizado dentro del marco y requisitos establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE HERNANDARIAS REUNIDA EN CONCEJO:
RESUELVE

Art. 1°. – APROBAR la Plurianualidad de la Licitación Pública Nacional N° 01/2010 "Provisión de Combustibles y Lubricantes".----------

Art.2°. - Comunicar a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HERNANDARIAS, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2010.----------

Abog. Leoncio Bernal
Secretario Interino J.M.

Don Roberth Melgarejo
Presidente Junta Municipal

Hernandarias, 02 de junio 2010.-

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNICAR Y ARCHIVAR.-

Prof. Delia Luiz Molas de Fernandez
Secretaria General I. M.

Juan Bautista Leguizamon
Intendente Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fecha:.....Hora:.....
Firma

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fecha: ..... Hora: .....
Firma

RESOLUCIÓN N° 256 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS)
POR LA CUAL SE APRUEBA EL CONTRATO N° 05/2010 SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA BIG TEX S.A.C.I. Y LA MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS PARA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES,----------

VISTO: La nota remitida por la Intendencia Municipal solicitando la aprobación del Contrato N° 05/2010 suscripto entre la firma BIG TEX S.A.C.I. y la Municipalidad de Hernandarias, a resultas de la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2010 "Provisión de Combustibles y Lubricantes", y----------

CONSIDERANDO: Que, la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2010 "Provisión de Combustibles y Lubricantes", se ha realizado dentro del marco del procedimiento establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.--------

Que, la Asesoría Jurídica de la Junta Municipal a Dictaminado favorablemente para la suscripción del Contrato N° 05/2010, entre la firma BIG TEX S.A.C.I. y la Municipalidad de Hernandarias para la Provisión de Combustibles y Lubricantes.-------
POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE HERNANDARIAS REUNIDA EN CONCEJO:
RESUELVE

Art. 1°. – APROBAR el Contrato N° 05/2010 suscripto entre la firma BIG TEX S.A.C.I. y la Municipalidad de Hernandarias, a resultas de la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2010 "Provisión de Combustibles y Lubricantes".---

Art.2°. - Comunicar a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HERNANDARIAS, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2010.----------

Abog. Leoncio Bernal
Secretario Interino J.M.

Don Roberth Melgarejo
Presidente Junta Municipal

Hernandarias, 02 de junio 2010.-

PASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNICAR Y ARCHIVAR.-

Prof. María Luz Molas de Fernández
Secretaria General I. M.

Don Blas Leguizamon
Intendente Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fecha:.....Hora:.....
Firma

RESOLUCIÓN N° 255 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN REALIZADA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL A LA EMPRESA BIG TEX S.A.C.I. PARA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.339.500.000,----------

VISTO: La Resolución Nº 517/2010 por la cual se aprueba el dictamen del comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2010 "Provisión de Combustibles y Lubricantes" y se adjudica a la Empresa Big Tex S.A.C.I. a los efectos previstos en el Art. 36 inc. C de la ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal, Y

CONSIDERANDO: Que, la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2010 "Provisión de Combustibles y Lubricantes", se ha realizado dentro del marco del procedimiento establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contratación públicas **POR TANTO:**

LA JUNTA MUNICIPAL DE HERNANDARIAS REUNIDA EN CONCEJO:
RESUELVE

Art. 1°. – **APROBAR** la Resolución Nº 517/2010, por la cual la Intendencia Municipal adjudica a la Empresa Big Tex S.A.C.I. la Provisión de Combustibles y Lubricantes, por un monto total de Gs. 1.339.500.000 (Guaraníes un mil trescientos treinta y nueve millones quinientos mil), con el siguiente condicionamiento, que la Intendencia Municipal remita un informe mensual de la utilización de los mismo a la Junta Municipal.----------

Art.2°. - Comunicar a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HERNANDARIAS, A LOS NUEVE DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2010.-

Don Edgar Bastos
Secretario Adjunto J.M.

Don Roberto Melgarejo
Presidente Junta Municipal

Hernandarias, 02 de junio 2010.-

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNICAR Y ARCHIVAR.-

Prof. Bella Luz Molas de Fernández
Secretario General I. M.

Don Blas Leguizamon
Intendente Municipal